PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO

Informe al 26/01/2009

1. INTRODUCCIÓN

Con fecha 05.04.2007 se publicó la Resolución OSINERGMIN Nº 103-2007-OS/CD que aprobó el nuevo Procedimiento para la Publicación de los Precios de Referencia de los Combustibles Derivados del Petróleo, dejando sin efecto la Resolución OSINERG Nº 038-2003-OS/CD.
Los Precios de Referencia (PR) de Combustibles Líquidos determinados por el OSINERGMIN, cuya metodología de cálculo se describe en el citado procedimiento, tienen como base conceptual lo siguiente:

- Representan costos de eficiencia para la sociedad.
- Es el costo de oportunidad que la sociedad tendría que pagar para adquirir un combustible que satisface las exigencias impuestas a los combustibles nacionales.
- Introduce las eficiencias que se obtendrían en un Mercado Competitivo.
- No está limitado al Corto Plazo.
- Se usa como referencia en un mercado competitivo. En el Perú los precios se rigen por la Oferta y Demanda (Art. 77° Ley Orgánica de Hidrocarburos).

El Precio de Referencia 1 (PR1): Es el precio de referencia ex - planta sin impuestos, que refleja una operación eficiente de importación, considerando los fletes, seguros, aranceles, gastos de importación y otros.
El Precio de Referencia 2 (PR2): Es el precio FOB que refleja una operación eficiente de exportación, considerando los fletes, mermas y seguros para llegar al mercado de referencia.

2. HECHOS RELEVANTES DE LA SEMANA [1]

2.1. Mercado Internacional de Petróleo Crudo y Combustibles[2]

Durante la semana de análisis del 16.01.2009 al 23.01.2009, los precios del petróleo crudo WTI y productos de la Costa del Golfo variaron en forma disímil. La gasolina UNL87 y destilados medios registraron promedios inferiores a los de la semana pasada; en cambio, los precios de los residuales y petróleo crudo se incrementaron.

El precio promedio semanal del crudo WTI aumentó 3.27 US$/Bl (8.7%) respecto a la semana pasada. El precio de la gasolina UNL87 se redujo 0.1%, siendo su cotización más baja de 46.6 US$/Bl el día 22.01.2009. El precio del diesel N°2 disminuyó 6.3%, llegando a ubicarse en 53.7 US$/Bl, el mismo día; mientras el precio del residual 6-3%S aumentó 3.8%, con una cotización de 40.90 US$/Bl, al término de la semana.

Los principales factores que incidieron en el comportamiento de los precios del petróleo crudo y productos fueron los siguientes:

1 Fuentes públicas diversas.
2 Precios de Petróleo Crudo y Productos tomados de Reuters.

- **Evidencias de que la OPEP está retirando crudo del mercado**

  Los precios del crudo fueron impulsados al alza, luego de que la consultora Petrologistics señalara que en el mes de enero la producción de la OPEP se reduciría en 1.55 millones de barriles diarios de crudo, debido a los esfuerzos del grupo de retirar 2.2 millones de barriles diarios del mercado, como lo acordaron en el mes de diciembre para equilibrar las condiciones del mercado.

  Asimismo, los precios del crudo se vieron impulsados, luego de que la consultora señalara que había evidencias de un considerable recorte de los suministros de Venezuela, al reducir su producción a 1.97 millones de barriles diarios, lo que representa un recorte de los suministros de 230,000 barriles diarios.

- **El vencimiento del contrato de WTI para entrega en febrero, en el NYMEX**

  Esta fue una de las principales razones que explican el alza del precio del petróleo durante la semana. El contango en el precio del WTI presentó a mediados de diciembre 2008, un gran aumento transitorio que se repitió por un periodo más prolongado durante el mes de enero.

- **Las temperaturas especialmente bajas en el invierno (boreal) de Estados Unidos y Europa.**

  Operadores señalaron que los precios del petróleo crudo y productos recibieron soporte, debido a un incremento en la demanda, ante los pronósticos de una nueva ola de bajas temperaturas en el Centro y Noreste estadounidense.

Hubieron también durante la semana, factores bajistas que contrarrestaron parcialmente los anteriores; tales como la preocupación sobre la demanda mundial ante las sombrías expectativas que la actual crisis está produciendo, los aumentos de inventarios de crudo y productos en Estados Unidos, el fin de la disputa por gas entre Rusia y Ucrania; y el retiro del ejército de Israel de la franja de Gaza, luego de pactarse una tregua con Hamás.

Finalmente, los precios del crudo opacaron las expectativas de una mayor contracción de la demanda global de crudo, mientras se observa un constante crecimiento en el almacenamiento global de energéticos[3].

[3] Las existencias de crudo en Cushing Oklahoma, el punto de entrega del NYMEX han registrado un nuevo nivel histórico al ubicarse en 33.2 millones de barriles de crudo, de acuerdo con el Departamento de Energía estadounidense.

2.2. Mercado Local de Combustibles

Con fecha 05.01.2009, los productores nacionales disminuyeron el precio neto de los combustibles, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Producto	Disminución Petroperú Sol/Gal	Disminución Relapasa Sol/Gal
GLP	-0.10	-0.10
Gasolina84	-1.17	-1.17
Gasolina 90	-1.17	-1.17
Gasolina 95	-1.17	-1.17
Gasolina 97	-1.17	-1.17
Diesel 2	-1.00	-1.00
Kerosene	-1.30	-1.30
Residual Nº6	-0.64	-0.64
Residual 500	-0.64	-0.64

Por otro lado, en la semana de análisis, fueron publicados los factores de aportación y/o compensación de los combustibles, así como el diferencial entre PPI-PPE del GLP y el Factor de GLP, vigentes para el periodo del 20 al 26 de Enero 2009; teniendo en cuenta lo señalado en la Resolución Directoral Nº247-2008-EM/DGH y en cumplimiento a lo establecido en los Decretos de Urgencia Nº010-2004 y Nº011-2007 (“Declaran en emergencia el mercado del gas licuado de petróleo y crean un procedimiento de compensación a las importaciones de GLP”).

3. PRECIOS INTERNACIONALES DE PETRÓLEO CRUDO Y PRODUCTOS

A continuación, se observa la evolución del Valor USGC respecto al WTI. El término "Valor USGC" corresponde al valor de los productos señalados en la gráfica, en la Costa del Golfo de los Estados Unidos. Dicho valor considera los ajustes de calidad requeridos de acuerdo con las especificaciones del mercado peruano y el promedio de las diez (10) últimas cotizaciones de los productos a la fecha indicada.
La publicación de estos precios relativos se hace con el objeto de mostrar el efecto del petróleo crudo en la formación de precios de los productos y la incidencia de factores exógenos.

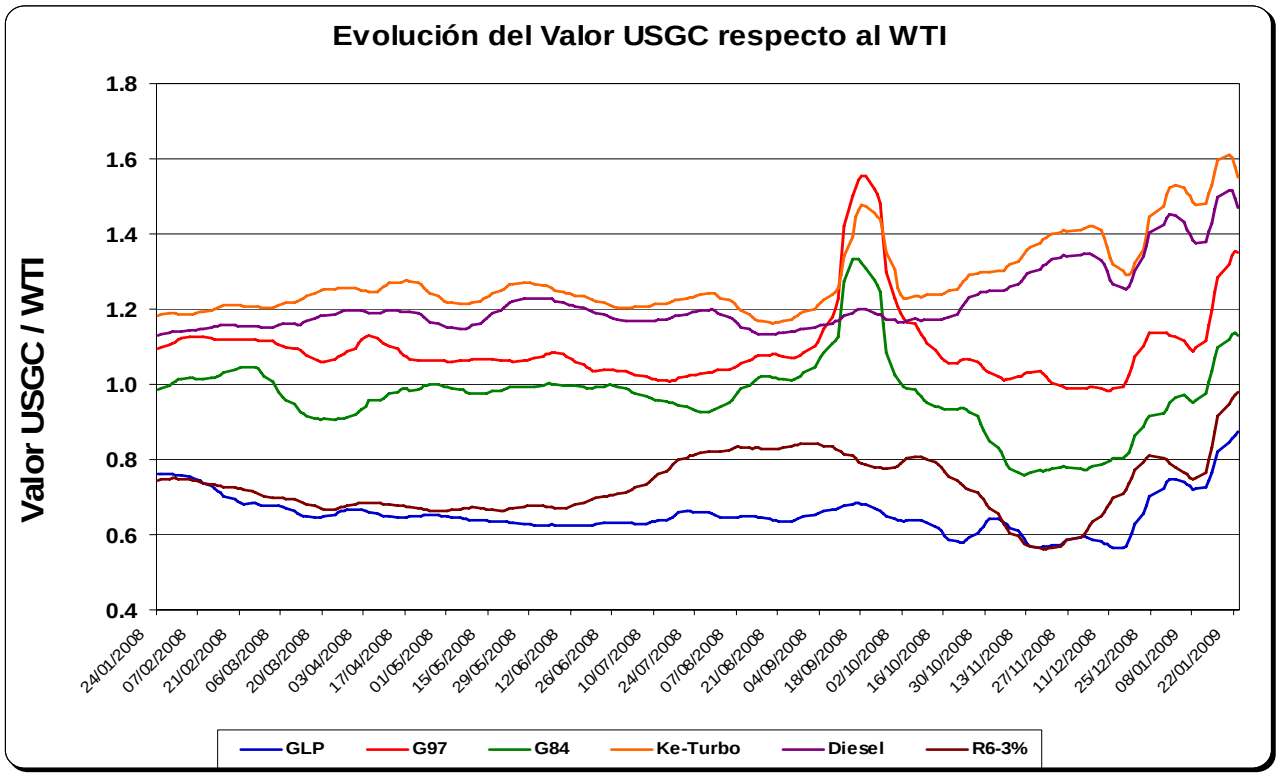

Fuente Platt´s. Elaboración Propia.

Precios Relativos : Valor USGC/WTI

	Promedio			Media de 10 cotizaciones		
Periodo	2007 (Ene - Dic)	2008 (Ene - Dic)	2009 (Ene - Dic)	12-ene-09	19-ene-09	26-ene-09
GLP	0.76	0.65	0.78	0.73	0.74	0.80
G-97	1.28	1.09	1.20	1.12	1.13	1.25
G-84	1.10	0.97	1.03	0.94	0.99	1.07
Kero	1.25	1.26	1.54	1.49	1.51	1.55
D2	1.17	1.20	1.44	1.42	1.41	1.45
R6	0.73	0.72	0.84	0.78	0.78	0.88

Fuente: Platt's- Elaboración propia

4. PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES

4.1. Composición de los Precios de Referencia

US$/Bl al 26/Ene/2009	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel 2 2000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC (*)	34.5	53.26	51.92	48.57	44.55	61.09	61.09	57.98	38.64	37.93
Flete + Mermas	5.9	3.17	3.16	3.15	3.13	3.30	3.30	3.96	4.19	4.19
Seguro	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.03	0.03	0.02	0.02	0.02
Advalorem	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	2.3	4.24	4.17	2.79	2.61	2.84	2.64	2.75	2.62	2.55
Total	**42.7**	**60.69**	**59.27**	**54.53**	**50.30**	**67.26**	**67.06**	**64.71**	**45.46**	**44.69**

El CIF con respecto al PR1 corresponde a:

	94.5%	**93.0%**	**93.0%**	**94.9%**	**94.8%**	**95.8%**	**96.1%**	**95.7%**	**94.2%**	**94.3%**

% sobre el Total	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel 2 2000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC	80.7%	87.8%	87.6%	89.1%	88.6%	90.8%	91.1%	89.6%	85.0%	84.9%
Flete + Mermas	13.8%	5.2%	5.3%	5.8%	6.2%	4.9%	4.9%	6.1%	9.2%	9.4%
Seguro	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%
Advalorem	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Gastos de Importación	1.4%	2.5%	2.5%	1.7%	1.5%	1.4%	1.2%	1.3%	1.9%	1.8%
Almacenamiento y Despacho	3.6%	3.8%	3.9%	2.8%	3.1%	2.3%	2.3%	2.4%	3.4%	3.4%
Ley 27332	0.4%	0.7%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%	0.4%	0.5%	0.5%	0.5%
Total	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**

(*) Incluye ajuste de calidad

4.2. Variación Semanal de los Precios de Referencia

Soles/galón	Osinergmin			
PRODUCTOS	**Vigente 26/01/09**	**Vigente 19/01/09**	**Variación %**	**PR + MC**
GLP - PR1	1.57	1.53	2.7%	1.66
GLP - PR Pisco(1)	1.27	1.22	3.3%	1.36
GLP - PR Callao (2)	1.41	1.37	3.0%	1.50
GLP - PR Callao (3)	1.38	1.33	3.1%	1.47
Gasolina 97 - PR1	4.55	4.49	1.4%	4.74
Gasolina 95 - PR1	4.45	4.40	1.1%	4.64
Gasolina 90 - PR1	4.09	4.07	0.4%	4.28
Gasolina 84 - PR1	3.77	3.79	**-0.6%**	3.96
Kerosene - PR1	5.04	5.35	**-5.7%**	5.15
Diesel 2 - PR1	4.85	5.09	**-4.8%**	4.97
Residual 6 - PR1	3.41	3.30	3.3%	3.60
Residual 6 - PR2	2.97	2.85	4.2%	3.16
Residual 500 - PR1	3.35	3.21	4.3%	3.54
Residual 500 - PR2	3.23	3.08	4.9%	3.42
Turbo	5.03	5.33	**-5.7%**	5.19

- (1),(2) y (3) de acuerdo a Resolución Directoral N° 122-2006-EM/DGH del 06.10.2006

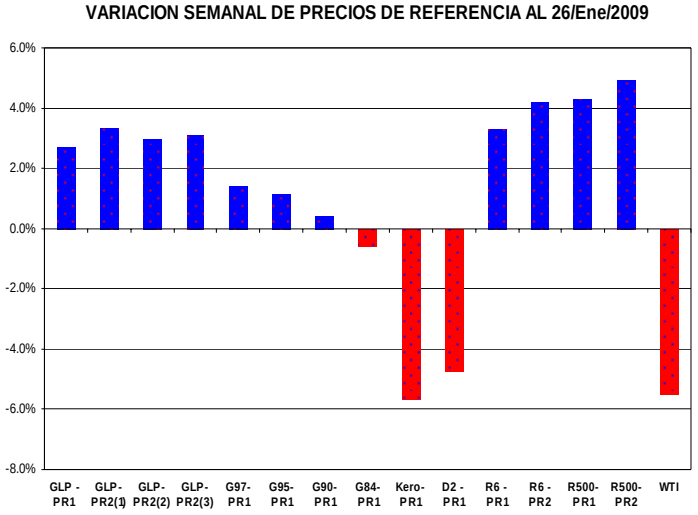

Precio de Referencia de Importación (PR1)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de importación desde el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución Osinerg N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de importación**.

- Respecto a la semana anterior el GLP aumentó 2.7%
- Las Gasolinas se incrementaron en promedio 0.6%
- El Kerosene se redujo 5.7%
- El Diesel 2 HS bajó 4.8%

En el Reporte de Precios de Referencia de Combustibles de la semana de análisis han sido publicados los Precios de Referencia del Diesel 2, incluyendo un ajuste de calidad por contenido de azufre y número de cetano.
Para el mes vigente, de acuerdo con las condiciones del mercado internacional, el valor de ajuste del Diesel 2 por número de cetano es igual a 1.32 US$/Bl. Los factores de ajuste por contenido de azufre se indican a continuación:

Contenido de Azufre Diesel 2	Factor de Ajuste en US$/Bl
50 ppm	3.33
500 ppm	2.55
1000 ppm	1.70
2500 ppm	-0.84
4000 ppm	-3.31
5000 ppm	-4.93

Precio de Referencia de Exportación (PR2)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de exportación hacia el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución Osinerg N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de exportación**.
Respecto a la semana anterior, el PR2 del Residual 6 aumentó 4.2%, mientras que el PR2 del Residual 500 subió 4.9%.

Precios de Referencia del GLP - Planta Callao

Los Precios de Referencia del GLP en Planta Callao, han sido calculados considerando un flete marítimo y un flete terrestre para la ruta Pisco – Callao. El Precio de Referencia compuesto por el flete marítimo, asume un embarque de GLP desde Pisco, para el cual se ha utilizado el tamaño de un buque tanque de 6,800 m^3. Para el caso del GLP transportado desde Pisco al Callao por vía terrestre se ha estimado un flete de 35 US$/TM. A continuación se presentan ambos Precios de Referencia al 26.01.2009. Obsérvese que respecto a la semana anterior, los Precios de Referencia del GLP en Planta Callao aumentaron 2.7% y 2.9%.

PReferencia Planta Callao – Flete Marítimo

US$/TM	Semana Actual	Semana Anterior	Variación %
	26/01/09	19/01/09	
Referente Pisco (1)	401.76	389.65	3.1%
Flete Pisco Callao (2)	26.97	27.26	-1.0%
Otros (3)	19.38	19.30	0.4%
Total	448.11	436.21	2.7%

(1)El referente Pisco es equivalente a Mont Belvieu (fuente: Platts)
(2) Incluye Flete y seguro. El flete es determinado para un buque de 6,800 m3 (aprox 3,600 TM) bajo la modalidad Time Charter (fuente : Clarkson SIW).
(3) Incluye Gastos de Puertos, costo de recepción almacenamiento y despacho, aporte por regulación (Ley 27332) y Carta de crédito.

PReferencia Planta Callao – Flete Terrestre

US$/TM	Semana Actual	Semana Anterior	Variación %
	26/01/09	19/01/09	
Referente Pisco (1)	401.76	389.65	3.1%
Flete Pisco Callao (*)	35.00	35.00	0.0%
Total	436.76	424.65	2.9%

(*) Flete terrestre desde la Planta Pisco a Planta de Ventas Callao.

5. COMPARACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES CON PRECIOS DE VENTA LOCAL

Soles/galón	Petroperú				
PRODUCTOS	D Precio Neto 05/01/09	E Precio Neto 02/12/08	D/E-1 Var% Precio	PN vs. PR1 y PR2 -% 26/01/09	PN vs. PR1 y PR2 - S/./Gln 26/01/09
GLP (*)	1.51	1.61	-6.2%	-9.1%	-0.15
GLP1	1.51	1.61	-6.2%	11.1%	0.15
GLP2	1.51	1.61	-6.2%	0.3%	0.00
GLP3	1.51	1.61	-6.2%	2.8%	0.04
Gasolina 97	6.55	7.72	-15.2%	38.1%	1.81
Gasolina 95	6.51	7.68	-15.2%	40.4%	1.87
Gasolina 90	5.44	6.61	-17.7%	27.1%	1.16
Gasolina 84	4.93	6.10	-19.2%	24.4%	0.97
Kerosene	6.36	7.66	-17.0%	23.4%	1.21
Diesel 2	6.21	7.21	-13.9%	25.0%	1.24
Residual 6 (*)	4.13	4.77	-13.4%	14.7%	0.53
Residual 6 (**)	4.13	4.77	-13.4%	30.8%	0.97
Residual 500 (*)	4.00	4.64	-13.8%	12.9%	0.46
Residual 500 (**)	4.00	4.64	-13.8%	16.8%	0.58
Turbo	6.24	7.17	-13.0%	20.3%	1.05

(*)Compara Precio Local con Precio de Referencia de Importación
(**) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Exportación
- Precios del GLP en sol/kg. GLP1 = Precio Fob Pisco. GLP2 = Precio Planta Callao - Marítimo.
GLP3 = Precio Planta Callao-Terrestre .
- Los precios de lista del Turbo corresponden al 10.12.08 y 24,12,08.

Soles/galón	Repsol - YPF				
PRODUCTOS	F Precio Neto 05/01/09	G Precio Neto 01/12/08	F/G-1 Var% Precio	PN vs. PR1 y PR2 -% 26/01/09	PN vs. PR1 y PR2 - S/./Gln 26/01/09
GLP (*)	1.51	1.61	-6.2%	-8.9%	-0.15
GLP1	1.51	1.61	-6.2%	11.4%	0.15
GLP2	1.51	1.61	-6.2%	0.5%	0.01
GLP3	1.51	1.61	-6.2%	3.0%	0.04
Gasolina 97	6.55	7.72	-15.2%	38.1%	1.81
Gasolina 95	6.51	7.68	-15.2%	40.4%	1.87
Gasolina 90	5.45	6.62	-17.7%	27.3%	1.17
Gasolina 84	4.94	6.11	-19.1%	24.7%	0.98
Kerosene	6.38	7.68	-16.9%	23.8%	1.23
Diesel 2	6.21	7.21	-13.9%	25.0%	1.24
Residual 6 (*)	4.14	4.78	-13.4%	15.0%	0.54
Residual 6 (**)	4.14	4.78	-13.4%	31.1%	0.98
Residual 500 (*)	4.01	4.65	-13.8%	13.2%	0.47
Residual 500 (**)	4.01	4.65	-13.8%	17.1%	0.59
Turbo	9.66	9.98	--	--	--

(*)Compara Precio Local con Precio de Referencia de Importación
(**) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Exportación
- Precios del GLP en sol/kg. GLP1 = Precio Fob Pisco. GLP2 = Precio Planta Callao - Marítimo.
GLP3 = Precio Planta Callao-Terrestre .
- Los precios de lista del Turbo corresponden al 01.09.2006 y 16.08.2006.

6. PRECIOS DE REFERENCIA, PRECIOS DE LISTA Y PRECIOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION PARA LOS COMBUSTIBLES : D.U. N° 010-2004

PRECIOS DE PARIDAD DE IMPORTACION AL 26/Ene/2009

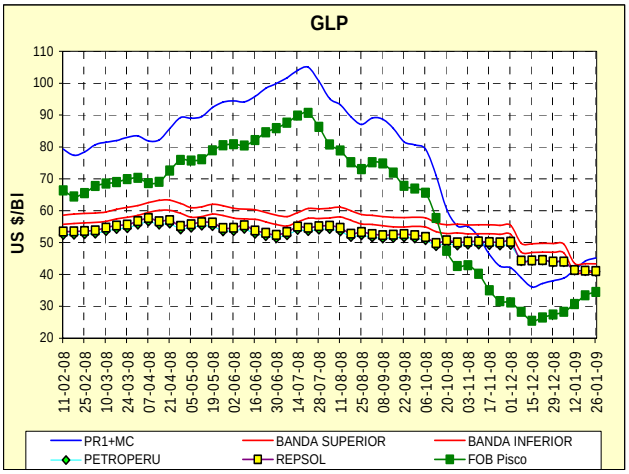

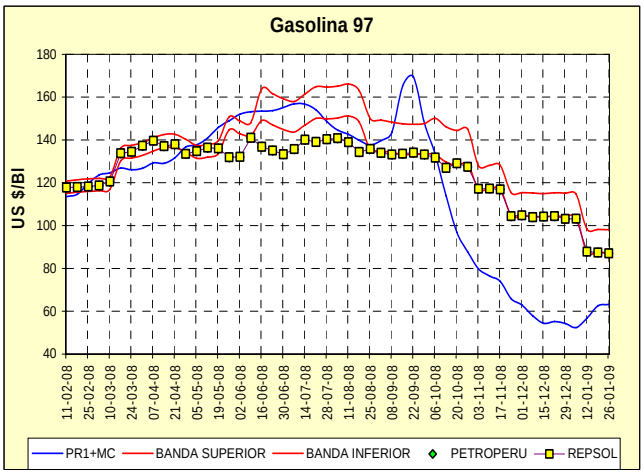

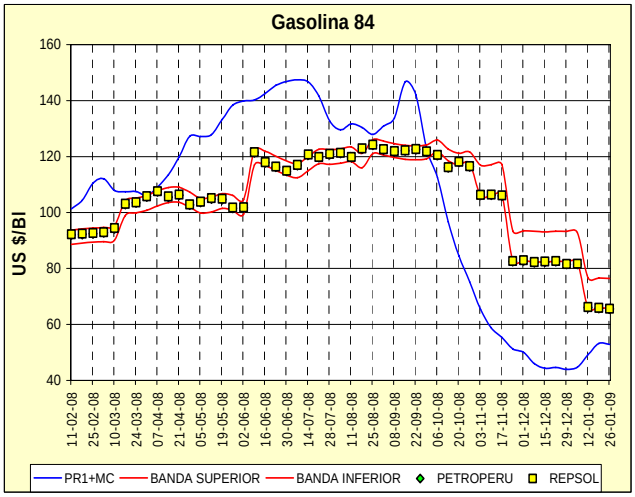

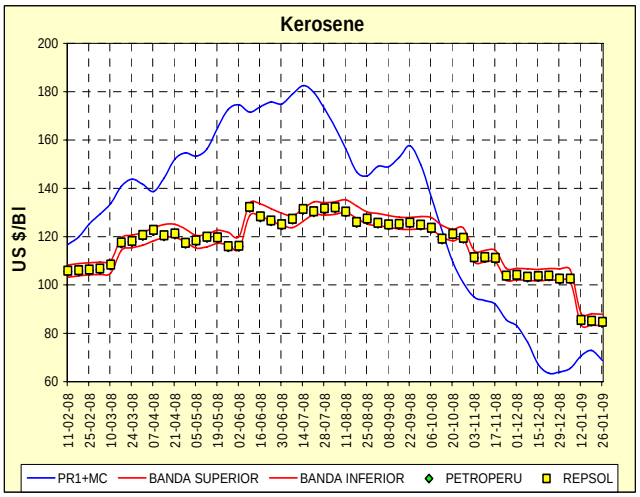

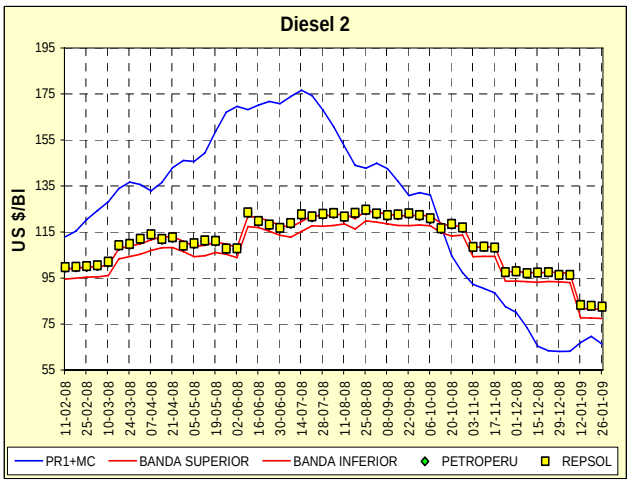

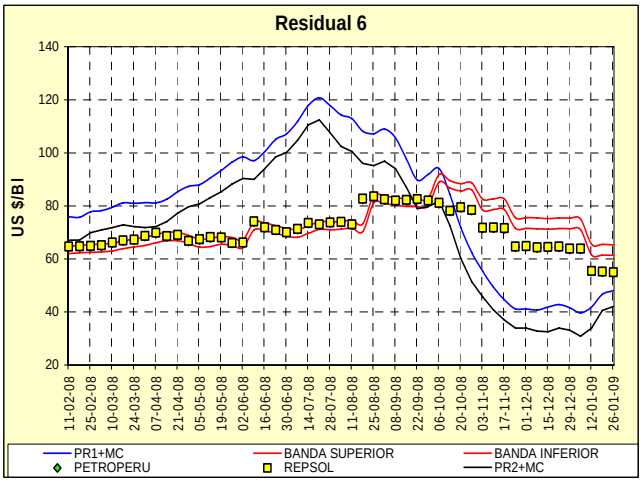

Fuente: MINEM/DGH – Banda de Precios Objetivo, Petroperú y Repsol – Lista de Precios, OSINERG – PPI

7. COMPARACION DE PRECIOS DE REFERENCIA ENTRE PERU Y CHILE

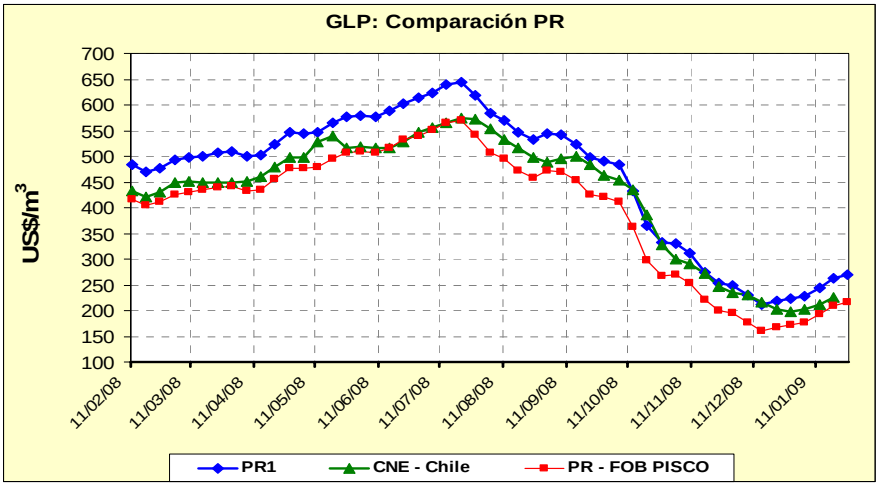

Se ha realizado un ajuste para hacer comparables las cifras publicadas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) de Chile, con las de Osinergmin, ya que la CNE considera en sus cálculos cinco (05) cotizaciones y Osinergmin diez (10).
Asimismo, la CNE fija la vigencia una semana después, en tanto que Osinergmin lo hace el lunes siguiente. La CNE no publica precios de paridad de exportación.

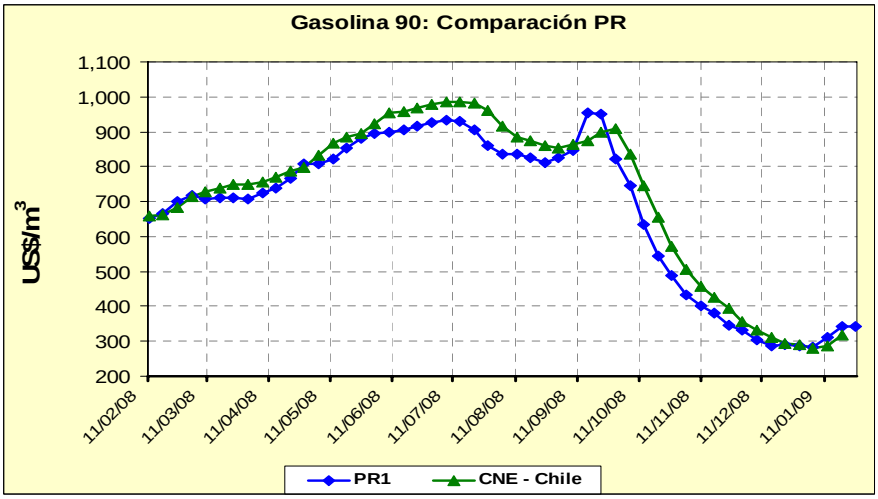

El arancel en Chile es de 0%, mientras que en Perú es de 12% para los países fuera de la CAN. Para los países de la CAN el arancel es 0% para las gasolinas desde enero 2005, 0% para el GLP desde junio 2005 y 0% para el Diesel 2, Kero-Turbo y Residual desde enero 2006.

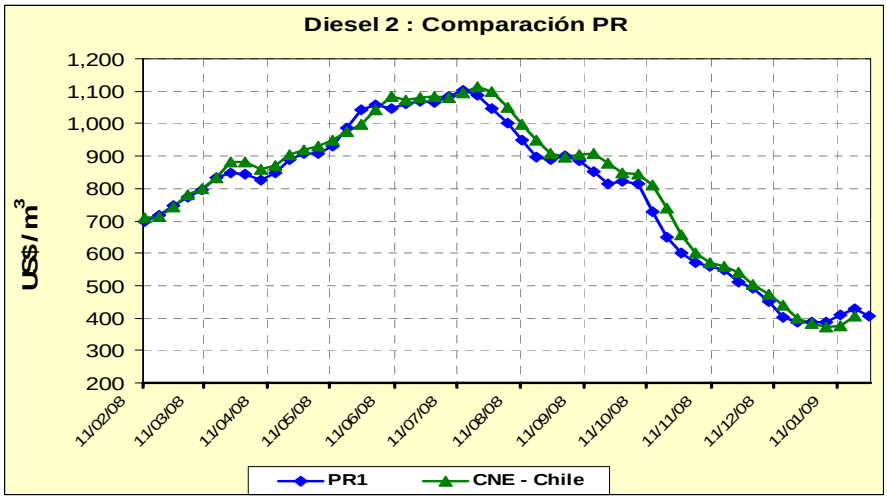

Las distancias entre Houston (Costa del Golfo USA) y los puertos considerados para evaluar el precio de referencia tanto de la CNE como del OSINERG son:
Callao (Perú)= 5,909 Millas
Valparaíso (Chile)= 8,430 Millas.